

*Lima, 12 de marzo de 2019*

**Señores**

**Accionistas de Inversiones Nacionales de Turismo S.A.**

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

*Mediante la presente, en mi calidad de Representante Bursátil de Inversiones Nacionales de Turismo S.A. (en adelante INTURSA), es grato comunicar que INTURSA mantiene su compromiso constante al cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo, los cuales se reflejan en nuestras buenas prácticas empresariales, fomentando la comunicación y transparencia de la información, todo ello con la finalidad de promover el clima de respeto a los derechos de los accionistas y de los inversionistas en general, contribuyendo a generar valor, solidez y eficiencia de INTURSA.*

*Por consiguiente, ponemos a vuestra disposición el Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas (10150), el mismo que contiene información financiera, organizacional y societaria de INTURSA.*

*Sin otro particular, quedamos de ustedes,*

*Atentamente,*

*Francisco José Pérez-Egaña Monge  
Representante Bursátil*